



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 24/2021

MUJERES, LAS MÁS AGRAVIADAS EN QUEJAS PRESENTADAS ANTE LA CEDH

- *El Presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, presentó durante la cuarta sesión del Consejo Consultivo, un informe bimestral de actividades correspondiente a mayo – junio.*

Culiacán, Sinaloa; 15 de julio de 2021.- Se llevó a cabo la cuarta sesión del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), en donde el Presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, presentó el informe de actividades bimestral correspondiente a mayo – junio.

Durante este periodo, la CEDH recibió 395 quejas, de estas, 311 fueron orientaciones directas, 54 fueron actos o hechos presuntamente violatorios de derechos humanos y 18 turnados a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Las autoridades más señaladas en los escritos de queja recibidos por este organismo público autónomo son autoridades municipales con 23 quejas; Fiscalía General del Estado (FGE) con 20 quejas; Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) con 5 quejas; Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) con 3; Secretaría General de Gobierno (SGG) con 5; Secretaría de Salud (SS) con 2 y el Poder Judicial con 4.

La autoridad federal con más señalamientos es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 8 quejas, seguida por el CEFERESO No. 8 de Guasave y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable con 2 quejas respectivamente, mismos que fueron remitidos a la CNDH.

De las 395 quejas presentadas ante la CEDH durante el bimestre mayo – junio, 204 fueron presentadas por mujeres, lo que significa que el 51.6% de los expedientes registrados dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

De estas quejas, han resultado como agraviados (as) 209 mujeres; 24 niñas, niños y adolescentes, 5 jornaleros agrícolas; 4 personas con discapacidad; 70 adultos mayores y 2 personas con alguna adicción.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 24/2021

En lo que respecta a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva en materia de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos, se realizaron dos firmas de convenio de colaboración con asociaciones civiles y se llevaron a cabo diversas actividades de manera virtual, y en algunos casos presencial, llegando así al sector privado y público, atendiendo las medidas sanitarias protocolarias establecidas, realizando un total de 209, actividades beneficiando a un total de 6 mil 843 personas.